ADDENDA 2

Prorroga del llamado "SERVICIO DE CAFETERIA"

De conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09 se prorroga el plazo de recepción y apertura de sobres de la siguiente forma:

- ✓ Las Ofertas serán recibidas hasta las **09:00 hs.** del día martes **24/04/12** en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, Planta Baja.

- ✓ El Acto Público de Apertura de las Ofertas se realizará en forma inmediata una vez expirado el plazo de presentación de ofertas, en el mismo lugar señalado precedentemente, ante la presencia de las autoridades de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Aduanas.

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GRAL. DE LA U.O.C